

Derecho del Trabajo y de la Seguridad social.

Tema 13. Taller. Sanciones por la Inspección de Trabajo y Seguridad social

Profesora: María Gema Quintero Lima



TAREA: PARA LAS SIGUIENTES CONDUCTAS, IDENTIFIQUESE EL TIPO DE INFRACCION EN QUE PODRÍA ESTAR INCURRIENDO LA EMPRESA, Y LA POSIBLE SANCION QUE PODRIA SERLE IMPUESTA POR LA INSPECCION DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

INDICACIONES:

Se trata simplemente de realizar una lectura pausada, lineal, articulo a artículo, de la Ley de Infracciones y Sanciones en el Orden Social (LISOS) para identificar el ámbito de la infracción. Dentro del ámbito pertinente (trabajo de extranjeros, condiciones de trabajo etc.), hay que tratar de valorar la gravedad del incumplimiento empresarial, porque de ello depende que se haya incurrido en infracción LEVE, GRAVE O MUY GRAVE. Y de eso dependerá la horquilla de la sanción monetario y, en su caso de las sanciones accesorias.

Véase la LISOS (Real Decreto Legislativo 5/2000, de 4 de agosto, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley sobre Infracciones y Sanciones en el Orden Social.

<https://www.boe.es/eli/es/rdlg/2000/08/04/5/con>

HECHOS

a) Abdil Sualliah presta servicios en BELLA PROFUMUNIO como mozo de almacén, pero no tiene permiso de trabajo, aunque si de residencia como estudiante

b) A Alicia Martin le abonan en un sobre, fuera de nómina todos los meses 450 euros. Tiene un contrato a tiempo parcial de 22 horas/semana, pero realiza de facto 45 horas semanales

c) Las personas trabajadoras de limpieza no disponen ni de guantes ni de mascarillas apropiadas para el uso de productos químicos de desinfección.

d) a Margarita Rebollo se abonan 76 euros al mes menos que a sus compañeros a pesar de que tiene contratos y condiciones de trabajo idénticas. La empresa alega que como ella tiene dos hijos rinde menos, pero no hay elemento objetivo alguno que lo pueda demostrar. Es más, ella suele hacer horas extras, y no se le remuneran, sino que se le compensan con descansos, cuando a sus compañeros varones sí le son remuneradas cuando las realizan efectivamente.